

**ACTA NÚMERO 114.-** En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las 11:30 horas**, del día **viernes 09 de julio de 2021**, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante la modalidad de videoconferencia, a efecto de celebrar **Reunión Ordinaria**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 124, 125 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración de validez de la reunión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden día.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del estado financiero correspondiente al mes de junio de 2021.
- V. Propuesta revisión y en su caso autorización de contratos de honorarios asimilables a salarios, para el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2021 y hasta el 12 de septiembre de 2021.
- VI. Propuesta para ocupar el cargo de Secretario Técnico del Comité de Orientación y Atención Ciudadana de esta Soberanía.
- VII. Propuesta de acuerdo para entrega de bienes muebles a la Coordinación de Servicios Internos, a mas tardar el 01 de agosto de 2021, con motivo del proceso de entrega-recepción.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.** - El Secretario de la Junta, Diputado Rubén Guajardo Barrera, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes, quienes a continuación se precisan:

Presidente	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi.
Vicepresidenta	Dip. Angélica Mendoza Camacho.
Secretario	Dip. Rubén Guajardo Barrera.
Vocal	Dip. Martha Barajas García.
Vocal	Dip. Cándido Ochoa Rojas.
Vocal	Dip. María Isabel González Tovar.
Vocal.	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto.
Vocal.	Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos.

El Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran **07 siete presentes** Diputados integrantes de este órgano colegiado, equivalente al **74.07%** del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias.

**II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REUNION.** - El Presidente de la Junta, señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum, conforme lo establece el artículo 80, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

III. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se da lectura al orden del día, el Presidente de la Junta procede a la votación del orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes, quedando el orden del día, en los mismos términos en que fue convocada la reunión que nos ocupa.

IV. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021.**- El Presidente de la Junta expone los estados financieros correspondiente al mes de Junio de 2021, mismos que fueron remitidos con antelación a los correos electrónicos de los Legisladores que integran este órgano de dirección.

El Presidente de la Junta, destaca lo siguiente:

**Estado de Resultados**

Contempla ingresos de Gestión considerados en el mes de junio por 26 millones 893 mil 255 pesos y 149 millones 502 mil 306 pesos de ingresos acumulados al cierre del mes de junio.

Gastos de Funcionamiento por un monto erogado en el mes de junio de 25 millones 703 mil 477 pesos, se detallan a continuación los rubros más representativos durante el mes de junio:

• **Servicios Personales (Capítulo 1000):**

Por un monto de 24 millones 207 mil 434 pesos, de los cuales el 81% corresponde a las erogaciones inherentes al personal de base y un 19% a personal contratado por honorarios asimilados a salarios.

• **Materiales y Suministros (Capítulo 2000):**

Por un monto de 94 mil 950 pesos, de los cuales el 56% corresponde a gastos de materiales de administración, papelería y limpieza, 36% a gastos de gastos alimentación para reuniones colegiadas y oficiales, 8% a materiales de construcción, herramientas, refacciones y accesorios.

• **Servicios Generales (Capítulo 3000):**

Por un monto de 1 millón 132 mil 091 pesos, de los cuales el 47% corresponde a impuesto sobre nómina, 17% a servicios de comunicación social y publicidad, 14% corresponde a pago de servicio profesionales, 8% corresponde a servicios básicos propios de energía eléctrica, agua y telefonía, 8% corresponde a reparación mantenimiento de vehículos, mobiliario y otros gastos, 6% corresponde a pago de arrendamiento de edificios.

• **Trasferencias, asignaciones y otras ayudas donativos (Capítulo 4000):**

Por un monto de 269 mil pesos, de los cuales el de los cuales el 37% se otorgó a la Cruz Roja y el 63% al H. Cuerpo de Bomberos.

Establecido lo anterior, se somete a la consideración de este órgano de dirección, el tema que se atiende, al no existir discusión, es aprobado por mayoría, con el voto en contra de la Diputada María Isabel González Tovar, emitiéndose en consecuencia el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JCP LXII-III/104/2021:**

Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 82, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí y el ordinal 121, fracción V, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se les instruye, remitan al pleno de esta Soberanía, para los efectos a que haya lugar, el estado financiero correspondiente al mes de junio del 2021, agotado previamente, el trámite respectivo ante este órgano de dirección.

**V. PROPUESTA REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO DE 2021 Y HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-** El Presidente de la Junta otorga el uso de la voz a la Oficial Mayor, quien expone que por necesidades administrativas propias de esta institución, es necesario renovar los contratos asimilables a salarios que se han venido materializando, ajustándose al presupuesto de servicios personales destinados para tales efectos. Al no haber discusión, se somete a la consideración de los integrantes de la Junta y es aprobado por unanimidad, dando paso al siguiente acuerdo.

**ACUERDO JCP LXII-III/103/2021:**

Se autoriza la contratación, bajo la figura jurídica de honorarios asimilables a salarios, para el periodo comprendido del 01 de julio al 12 de septiembre de 2021, a las siguientes personas, destacando que la percepción bruta a recibir, se encuentra sujeta a las retenciones fiscales correspondientes:

Nombre:	Contraprestación mensual bruta (menos retenciones fiscales correspondientes):
ACOSTA MARTINEZ JUAN PABLO	\$ 23,787.58
AGUAYO MONTIEL MARIA DEL CARMEN	\$ 43,870.62
ALTAMIRANO GUZMAN ELSA LETICIA	\$ 24,000.00
ALVARADO CEDILLO OSCAR ARTURO	\$ 12,800.00
ALVARADO ZAPATA LUZ AMELIA	\$ 33,000.00
ALVAREZ LARA XOCHITL	\$ 20,000.00
ANGUIANO RODRIGUEZ CRISTOPHER DAVID	\$ 13,115.00
ARAIZA TRUJILLO ANGÉLICA BERENICE	\$ 56,500.00
ARANDA BAUTISTA GISEL	\$ 20,500.00
AZUARA SALAS PEDRO	\$ 24,000.00
BALDERAS REYES GUILLERMO	\$ 56,000.00
BARBA ROCHA JOSE DE JESUS	\$ 24,000.00
BARRIOS ALONSO MIRIAM	\$ 13,115.00
BELTRAN REYNA GABRIELA ARACELI	\$ 20,000.00
BENAVIDES FERNANDEZ JOSEFINA	\$ 10,000.00
BOCANEGRA PEDROZA MARIA ARACELI	\$ 21,000.00
BRIONES ROSALES AMRAM ELISEO	\$ 11,000.00
BUSTAMANTE GONZALEZ YURIRIA	\$ 13,115.00
CABRERA CARDENAS FRANCISCO RAYMUNDO	\$ 20,000.00
CALIXTO RAMIREZ LEONOR	\$ 20,000.00
CARDENAS BANDA CELIA GABRIELA	\$ 20,000.00
CARDENAS TURRUBIARTES JOSE DE JESUS	\$ 26,000.00
CERDÁN MEDINA LUCERO MICHELLE	\$ 25,000.00



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

"2021, Año de la Solidaridad Médica, Administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

CERRILLO MARTINEZ DAVID	\$	18,500.00
CISNEROS JIMENEZ LUZ MAGDALENA	\$	17,908.65
CONTRERAS HERANDEZ RUBEN ADRIAN	\$	40,000.00
COVARRUBIAS PADRON LUIS ANTONIO	\$	18,705.10
CRUZ PERALES VERONICA	\$	12,500.00
DAVILA MARTINEZ MONICA IVETTE	\$	24,000.00
DIAZ GARCIA SABINO	\$	20,000.00
ESPARZA SILVA JOSE LUIS	\$	24,500.00
ESPERICUETA BRAVO ROGELIO	\$	40,000.00
ESPINOSA VALDEZ JAIME	\$	10,000.00
ESTRADA JUAREZ FERNANDA	\$	17,385.36
ESTRADA ROBLES HECTOR HUGO	\$	24,886.25
EURESTI VARGAS JESUS GUADALUPE	\$	20,000.00
FERNANDEZ GALVAN JAIME CARLOS	\$	10,000.00
FLORES CAMACHO MARIA MACRINA	\$	21,000.00
GARCIA AVILA GERARDO	\$	23,787.58
GARCIA HERNANDEZ OLGA LETICIA	\$	16,000.00
GARCIA MATA GONZALEZ VICTOR ARMANDO	\$	25,000.00
GARCIA ROSALES SELENE ESTEFANIA	\$	10,000.00
GONZALEZ MORALES EDGAR	\$	46,668.00
GUERRERO CUEVAS DANIELA	\$	10,000.00
GUTIERREZ CARMONA ALEJANDRO FRANCISCO	\$	40,000.00
GUTIERREZ HERMOSO DANIEL ALBERTO	\$	25,750.00
HERNÁNDEZ ALVIZÚ ANDRES	\$	22,000.00
HERNANDEZ PEREZ JAIRO	\$	31,250.00
HERNANDEZ ROCHA VICTOR SALVADOR	\$	18,000.00
HERNANDEZ VILLA JULIAN	\$	5,000.00
IBARRA DELGADO JOSE IGNACIO	\$	23,000.00
IBARRA RODRIGUEZ CARMEN ADRIANA	\$	20,000.00
JARAMILLO PORTALES ADRIAN	\$	33,000.00
JASSO PADRON MAXIMO	\$	35,101.68
JUAREZ ALEJO ANA LUZ	\$	52,000.00
LARA COMPEAN LILIA DEL CARMEN	\$	20,000.00
LECOURTOIS LOPEZ RODRIGO JOAQUIN	\$	42,000.00
LEMOINE LOREDO OSCAR ALAN	\$	13,614.64
LEYVA HURTADO PAULA CRISTINA	\$	23,787.58
LOBO ROSILLO HORACIO ISRAEL	\$	43,870.62

Acta 114, Reunión Ordinaria de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, celebrada el viernes 09 de julio de 2021.

LOMELIN LOPEZ GRACIELA	\$	27,000.00
LOPEZ ARRIAGA LETICIA ANDREA	\$	21,000.00
LOPEZ CUELLO MIRIAM	\$	20,000.00
LOPEZ DE AVILA LAURA PATRICIA	\$	33,000.00
LOPEZ DIAZ DE LEON DORA LUZ	\$	35,000.00
LOPEZ MOSQUEDA MIGUEL JAIME DE JESUS	\$	30,000.00
LOREDO CANCCINO ROSALIA	\$	40,000.00
LOREDO LOREDO BLANCA ESTELA	\$	25,000.00
MACÍAS GÓMEZ JESÚS DANIEL	\$	26,000.00
MARTINEZ AGUILAR TANIA	\$	20,000.00
MARTINEZ ALFARO JONATHAN OMAR	\$	46,666.00
MARTINEZ GUZMAN DANIEL	\$	17,000.00
MARTÍNEZ LEÓN FERNANDO	\$	17,000.00
MARTINEZ SANCHEZ SERGIO	\$	52,000.00
MARTINEZ VARGAS MIRIAM	\$	25,000.00
MATA VARELA CARLOS EDUARDO	\$	30,000.00
MEDINA QUINTERO VIVIANA ESMERALDA	\$	23,787.58
MENDOZA MARTINEZ MARCIAL IVAN	\$	40,000.00
MENDOZA VAZQUEZ JOSE ENRIQUE	\$	25,900.00
MOCTEZUMA RUBIO MARISSA	\$	20,000.00
MOCTEZUMA ZAVALA MARIA JOSE	\$	10,000.00
MONREAL TRISTAN JUAN PAULO	\$	25,900.00
MONTOYA GONZALEZ AURORA	\$	24,000.00
MONTOYA GUERRERO ARTURO ISAAC	\$	20,200.00
MORALES MARTINEZ REYNALDA	\$	19,000.00
MORALES RODRIGUEZ JULIO CESAR	\$	24,500.00
MORAN ESCALANTE CARLOS URIEL	\$	20,000.00
MORAN ESCALANTE IÑAKI EMILIANO	\$	20,000.00
MUÑOZ ALDAPE MARIA SONIA	\$	43,870.62
NAVARRO CASTORENA ANGELA	\$	10,000.00
ORTIZ ZAVALA MARIA FERNANDA	\$	20,000.00
PACHECO RUIZ OLIVIA ZARIDE	\$	20,000.00
PALACIOS CHAVEZ JESUS	\$	21,000.00
PEDRAZA ROSAS JUANA	\$	20,000.00
PERALTA MEDINA MARIEL DE LOS ANGELES	\$	37,000.00
PEREZ MADRID NOE ALEXIS	\$	15,000.00
PONCE PADRON MARTHA PATRICIA	\$	15,000.00



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

"2021, Año de la Solidaridad Médica, Administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

RAMIREZ GUEVARA SONIA JUDITH	\$	25,000.00
RAMIREZ MACIAS OSCAR SAMIR	\$	23,787.58
RAMIREZ PONCE NORMA	\$	30,000.00
RAMIREZ RAMIREZ MA. ELENA	\$	30,000.00
RAMOS GUARDIOLA DANIEL ALBERTO	\$	20,000.00
RAMOS MARTÍNEZ LUZ AURORA	\$	30,000.00
RAMOS RIVERA ARTURO	\$	5,000.00
REYES DEL ANGEL ALEXIS EMMANUEL	\$	15,000.00
REYES ESCALANETE PEDRO ANTONIO	\$	24,000.00
REYES MEDRANO OSCAR DAVID	\$	30,000.00
REYNA GARCIA CESAR EDUARDO	\$	17,000.00
REYNA MAYER MARTIN	\$	18,000.00
REYNA PEREZ ANGEL GERARDO	\$	15,000.00
RIOS BECERRA ELENA JAZMÍN	\$	14,000.00
RODRIGUEZ CERVANTES MAYRA KASSANDRA	\$	19,000.00
RODRIGUEZ DORANTES FERNANDO URIEL	\$	20,000.00
RODRIGUEZ LOPEZ LORENZO	\$	20,000.00
RODRIGUEZ MERCADO HERMAN	\$	15,000.00
RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ANTONIO	\$	20,000.00
ROJAS CHIMEYO MELVA REBECA	\$	26,666.00
ROSAS SÁNCHEZ CÉSAR	\$	23,787.58
RUIZ MENDOZA MARIA TERESA	\$	13,115.00
SALAZAR AVILES JOSE ABRAHAM	\$	38,110.74
SALAZAR MENDEZ SARAY	\$	15,000.00
SANCHEZ RODRIGUEZ ALEJANDRO	\$	27,000.00
SANTOS GARCIA BRAULIO	\$	23,000.00
SILLER AZUARA JESÚS	\$	22,500.00
SOLIS BARRAGAN JOSE LUIS	\$	30,000.00
SOLIS IPIÑA LEIDY LAURA	\$	15,000.00
VALENZUELA AGUADO VICTOR XAVIER	\$	21,000.00
VAZQUEZ GARCIA JENNIFER ANAHI	\$	26,000.00
VAZQUEZ LOPEZ MARTIN DE JESUS	\$	23,787.58
VAZQUEZ PEREZ SALVADOR MILTON	\$	40,000.00
VELAZQUEZ NAVARRO CARLOS	\$	40,000.00
VELAZQUEZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO	\$	23,787.58
VELAZQUEZ WONG RAUL	\$	10,000.00
VILLA MELGAREJO SANDRO EZEQUIEL	\$	25,900.00

Acta 114, Reunión Ordinaria de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, celebrada el viernes 09 de julio de 2021.

VILLANUEVA GOMEZ PAOLA BERENICE	\$	23,000.00
VILLANUEVA MENDOZA MA. DEL ROSARIO	\$	25,000.00
YAÑEZ HUERTA ROSA ISELA	\$	40,000.00
ZARAGOZA CARAVEO JUAN EDUARDO	\$	19,000.00

Podrá terminarse anticipadamente la vigencia del contrato por renuncia voluntaria del contratado, fraccionarse las percepciones del personal, siempre y cuando medie solicitud de por medio, o, sustituirse el personal, ajustándose en todo momento a lo presupuestado en este acuerdo, autorizando la Oficial Mayor de esta Soberanía, para sustanciar y atender dichas situaciones extraordinarias.

En este apartado, se incorpora a la reunión el Diputado Mario Lárraga Delgado, incrementando el voto ponderado a 77.77%.

**VI. PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA DE ESTA SOBERANÍA:** El Presidente de la Junta expone que derivado de la renuncia de la Lic. Hada Eunice Garrido Gea, al cargo de Secretaria Técnica del Comité de Orientación y Atención Ciudadana, proponiendo al Lic. Roberto Carlos Muñoz Pérez, a propuesta de la Legisladora Paola Alejandra Arreola Nieto, con un salario correspondiente a un trabajador nivel 13, a partir del día en que se tome el acuerdo. El Presidente de la Junta, instruye al Secretario Técnico de la Junta, otorgue lectura al curriculum vitae de la persona propuesta para ocupar el cargo. Toda vez que no existe discusión, se somete a la consideración de los integrantes de la Junta, y el mismo es aprobado por mayoría, con el voto en contra de la Diputada María Isabel González Tovar, quien requirió previamente la información de cuanto se le pagaría, a partir de cuándo y a propuesta de que legislador corresponde, con la abstención del Diputado Mario Lárraga Delgado, emitiéndose el siguiente instrumento.

**ACUERDO JCP LXII-III/104/2021:**

Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 82, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí y la parte aplicable del ordinal 121, fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se designa al Licenciado Roberto Carlos Muñoz Pérez, como Secretario Técnico del Comité de Orientación y Atención Ciudadana, en el periodo comprendido a partir de 09 de julio y hasta un máximo el 13 de septiembre del año en curso, fecha en que concluye el ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Estado.

Una vez votado este punto se incorpora el Diputado Oscar Carlos Vera Fabregat, por lo que se incrementa el voto ponderado a 81.41%.

**VII. PROPUESTA DE ACUERDO PARA ENTREGA DE BIENES MUEBLES A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, A MÁS TARDAR EL 01 DE AGOSTO DE 2021, CON MOTIVO DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN.** El Presidente de la Junta, expone que existe solicitud de la Oficial Mayor para poder estar en condiciones de integrar debidamente los expedientes relativos al proceso de entrega-recepción del ejercicio constitucional de esta Legislatura, señalando que sea a más tardar el 01 de agosto, ante la Coordinación de Servicios Internos, que de conformidad con nuestra legislación interna es

el área competente para el tema que nos ocupa. En la discusión de la propuesta, de manera conjunta se propone que se el 23 de agosto la fecha en que se entreguen los vehículos, laptops y ipads asignados a los legisladores y empelados de confianza, por lo que, al someterse a la consideración, es aprobado por mayoría con la abstención del Diputado Cándido Ochoa Rojas y el Diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos, generándose el siguiente acuerdo.

**ACUERDO JCP/LXII-III/105/2021:**

Con fundamento de lo dispuesto en la parte aplicable del artículo 82, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y el ordinal 121, fracción VII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, a efecto de estar en condiciones de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10, 50, fracción I y II y demás disposiciones aplicables de la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se aprueba que a más tardar el 23 de agosto del presente año, se entregue a la Coordinación de Servicios Internos de esta Soberanía, los vehículos oficiales (sin detalles estéticos), Laptops y Ipads que se encuentren asignadas bajo el resguardo de Diputados y trabajadores al servicio de este Poder, para su eventual servicio y/o mantenimiento.

**VIII. ASUNTOS GENERALES.**

En el apartado de asuntos generales, se vieron los siguientes temas:

- A) El Presidente de la Junta, da cuenta de la solicitud de la Dip. Angélica Mendoza Camacho, para llevar a cabo la contratación de un auxiliar jurídico, situación que se contextualiza con la aprobación expresa mediante memorándum de la Presidenta de la Directiva, Dip. Vianey Montes Colunga, estableciendo la necesidad de otorgar suficiencia presupuestal a la partida correspondiente para el cumplimiento de la obligación que se genera, situación que, al ser sometida a la consideración de los integrantes de este órgano colectivo, es aprobada por mayoría, con el voto en contra de la Diputada María Isabel González Tovar y el Diputado Oscar Carlos Vera Fabregat, emitiéndose el siguiente acuerdo.

**ACUERDO JCP LXII-III/106/2021:**

Se autoriza otorgar suficiencia presupuestal dentro Capitulo 3000. Denominado "Servicios Generales", de la partida "Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores", a la partida, "Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados", por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

Establecido lo anterior, en seguimiento al ACUERDO JCP/LXII-III/45/2020, una vez comunicada la conformidad con el trámite por parte de la Presidenta de la Directiva de esta Soberanía, a través del Oficio No. PRESIDENCIA/LXII-III/066/2021, y con fundamento de lo dispuesto en la parte aplicable del artículo 82, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y el ordinal 121, fracción VII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí se autoriza la contratación del Licenciado Ricardo Humberto Preciado Jiménez, bajo la figura jurídica de prestador de servicios profesionales por honorarios, por tiempo determinado de dos meses a partir de la emisión del presente

acuerdo (hasta el 09 de septiembre de 2021), con una percepción mensual de \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N), más el Impuesto a Valor Agregado (IVA), menos el Impuesto Sobre la renta (ISR), adscrito a la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

- B) El Presidente de la Junta da cuenta de la solicitud de la Diputada Vianey Montes Colunga, Presidenta de la Directiva del Congreso, para efecto de dar cumplimiento con la obligación de rendir el informe anual correspondiente a esta Soberanía. La Presidenta de la Directiva remite las cotizaciones respectivas. Una vez puesto a la consideración de los integrantes de este órgano de dirección, es aprobado por mayoría, con el voto en contra de la Diputada María Isabel González Tovar.

**ACUERDO JCP LXII-III/107/2021:**

Con fundamento de lo dispuesto en la parte aplicable del artículo 82, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y el ordinal 121, fracción VII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se autoriza efectuar los pagos correspondientes que origine la realización del Tercer Informe de Actividades del Honorable Congreso del Estado, en los términos solicitados por la Presidenta de la Directiva, en observancia de lo que mandata el artículo 15, fracción XIX del ordenamiento orgánico que rige la vida institucional de esta Soberanía y el numeral 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

- C) El Presidente de la Junta expone la propuesta de que el Contralor Interno sea designado como Enlace de la Comisión de Entrega, con la Comisión de Recepción para los trabajo del proceso administrativo de entrega-recepción por término del ejercicio constitucional, propuesta que al ser sometida a la consideración de los integrantes de la Junta, es aprobada por mayoría, con el voto en contra de la Diputada María Isabel González Tovar y la abstención del Diputado Oscar Carlos Vera Fabregat, generándose el siguiente acuerdo.

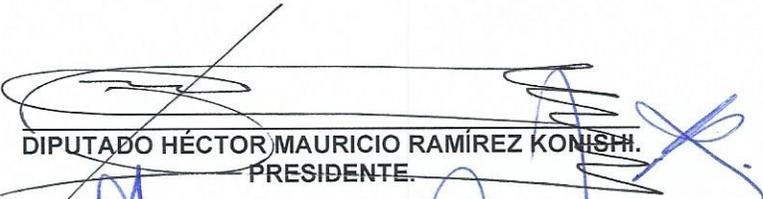
**ACUERDO JCP LXII-III/108/2021:**

Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 126, fracción II, inciso e), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; la parte aplicable del ordinal 198, fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí; estableciendo como antecedente el Acuerdo JCP/LXI/2086/2018, se designa al Contralor Interno de esta Soberanía, Licenciado Luis Francisco Moreno González, como "Enlace" de la Comisión de Entrega de este Poder con la Comisión de Recepción, instruyéndole que además de ejercer sus atribuciones: revise, coordine y asesore a los sujetos obligados de esta institución, en todo lo referente al proceso de entrega-recepción, y a su vez, concentre los expedientes que le remitan los servidores públicos que participan en este proceso administrativo, en referencia con lo que dispone el artículo 50, fracción I y II y artículo 10, fracción I, ambos, de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

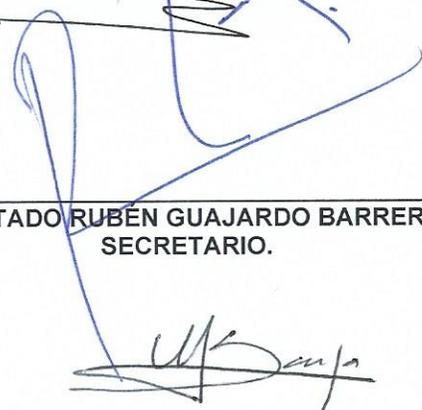
D) En el uso de la voz, el Diputado Oscar Carlos Vera Fabregat, refiere que existen dos demandas laborales, pendientes de atenderse, correspondientes a Hayro Omar Leyva Alvarado y Eduardo Valerio Cuevas, sugiriendo se llegue a un convenio que permita dar por terminado el litigio. El Presidente de la Junta instruye a la Oficial Mayor revise a capacidad presupuestal del Congreso para analizar la viabilidad de poder generar un acuerdo que permita concluir con el procedimiento laboral respectivo.

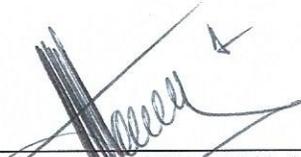
Se da paso a la intervención del Doctor Noé Yahir López García, quien expone el estado procesal en el cual se encuentran los expedientes laborales iniciados por los promoventes, con lo cual, los integrantes de la Junta quedan plenamente enterados.

**IX.- CLAUSURA.** No habiendo más puntos en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN ORDINARIA**, siendo las **13:31 horas** del día **09 de julio de 2021**, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

  
DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISH.  
PRESIDENTE.

  
DIPUTADA ÁNGELICA MENDOZA CAMACHO.  
VICEPRESIDENTA.

  
DIPUTADO RUBÉN GUAJARDO BARRERA  
SECRETARIO.

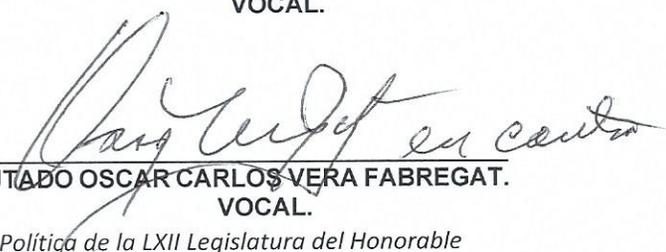
  
DIPUTADO EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS  
VOCAL.

  
DIPUTADA MARTHA BARAJAS GARCÍA.  
VOCAL.

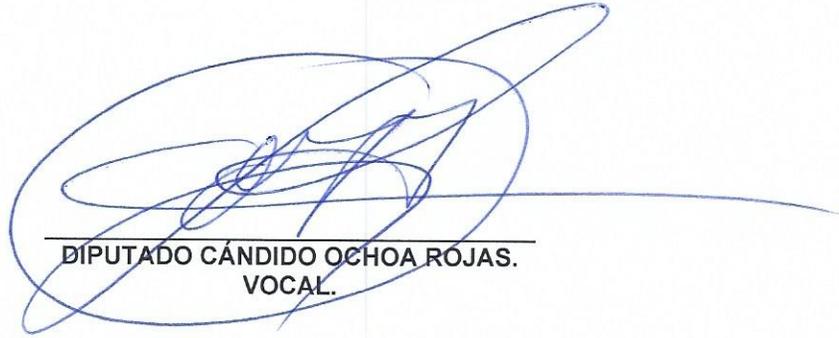
  
DIPUTADA PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO.  
VOCAL.

  
DIPUTADO MARIO LÁRRAGA DELGADO.  
VOCAL.

  
DIPUTADA MARÍA ISABEL GONZÁLEZ TOVAR.  
VOCAL.

  
DIPUTADO OSCAR CARLOS VERA FABREGAT.  
VOCAL.

*"2021, Año de la Solidaridad Médica, Administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".*



DIPUTADO CÁNDIDO OCHOA ROJAS.  
VOCAL.



"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19."

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., 02 de julio de 2021.

Oficio No. **PRESIDENCIA/LXII-III/202/2021.**

Asunto: el que se indica.

**DIP. HECTOR MAURICIO RAMIREZ KONISHI**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**P R E S E N T E .-**

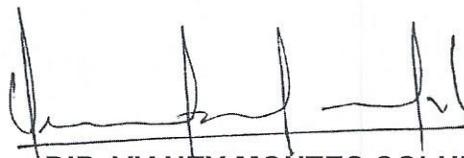


Sirva la presente para saludarlo, además solicitar, se sirva autorizar la erogación de recurso para adquirir un libro de la semblanza de la LXII Legislatura, así como fotografía de recuerdo para cada uno de los diputados que la integraron.

Sobre el particular, pongo a su consideración las cotizaciones correspondientes para el efecto.

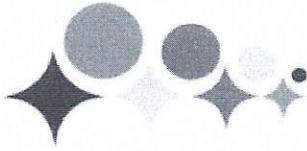
Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E**

  
**DIP. VIANEY MONTES COLUNGA**  
**PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA**



C.c.p. Expediente.



SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 19 DE ABRIL 2021

ATN: LIC. LUIS CANO

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA SIGUIENTE PROPORCIONAMOS LA COTIZACION SOLICITADA.

CUADERNILLOS TAMAÑO CARTA FINAL, PORTADA CON ACABADO EN PASTA DURA, (CARTONÉ O CON TELA CIAULX), INTERIOR 60 PÁGINAS EN PAPEL COUCHE DE 150 GRS IMPRESAS A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y REVERSO, CAMISA EN COUCHE DE 200 GRS IMPRESA A SELECCIÓN DE COLOR CON LAMINADO MATE, COSIDO CON HILO RUSTICO Y EN CUADERNILLOS, , PEGADO HOTMELT (OFFSET).

50 PZAS \$30,750.00 + I.V.A

100 PZAS \$40,850.00 + I.V.A

EN ESPERA DE VERNOS FAVORECIDOS CON LA PRESENTE SE DESPIDE DE USTED SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ LANDEROS

## Libro edición de lujo (pasta rígida)

Producto editorial que contiene en resumen las principales adhesiones, reformas, nuevos ordenamientos, principales iniciativas y puntos de acuerdo en materia de igualdad de género y sobre los 3 años de trabajo legislativo, así como una breve semblanza de cada uno de las y los integrantes de la LXII Legislatura, incluyendo a los diputados suplentes durante el periodo. Resaltando la importancia del trabajo de las mujeres diputadas de la actual Legislatura, siendo ésta la primera paritaria.

## Propuesta de Contenido

### 1. PRESENTACIÓN

Presidencia Directiva

### 2. MENSAJE INTRODUCCIÓN

Junta de Coordinación Política

### 3. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO

Diputadas integrantes de la LXII Legislatura

Trabajo de las Diputadas en Comisiones

Adhesiones, reformas y nuevos ordenamientos

Principales iniciativas y puntos de acuerdo

### 4. INTEGRACIÓN DE LA LXII LEGISLATURA

Composición del Congreso del Estado

Diputados Uninominales

Diputados Plurinominales

Diputados Suplentes

### 5. RESUMEN EJECUTIVO

3 años de trabajo legislativo

Numeralia

# Libro edición de lujo

## Diseño Editorial

Para el óptimo y factible aprovechamiento de los recursos, tanto materiales y digitales, la redacción será consisa para el producto impreso que será complementado con videos y/o audios (cápsulas, spots, entrevistas, etc) para lograr un documento más extenso y detallado así como atractivo para el receptor, a través de códigos QR.

### Propuesta diseño editorial



**VIANEY**  
**MONTES COLUNGA**  
DIPUTADA X DISTRITO LOCAL



Text block containing placeholder text and a QR code.

**Vianey**  
**Montes Colunga**  
Diputada Local X Distrito

Text block containing placeholder text.

# Libro edición de lujo

## Cotización

Cuadernillos tamaño carta final, portada y contraportada  
en pasta rígida más camisa en couché laminado mate  
60 páginas a selección de color frente y vuelta  
Cosido con hilo rustico y pegado hotmelt  
(Offset)

---

50 piezas

**\$30,750.00 + I.V.A**

---

100 piezas

**\$40,850.00 + I.V.A**



San Luis Potosí S.L.P.

05 de Julio de 2021

## COTIZACION

Enmarcado con moldura color bronce modelo 38 de 48x58 cms. en dos opciones:

- 1) Con área lisa de color a elegir y vidrio antirreflejante.
- 2) Con doble vidrio (ML transparente) Antirreflejante/sencillo

Precio unitario \$816.00

Descuento de 10% sobre este precio a partir de 10 piezas y a partir de 50 piezas se aplica 15%.

\*Precios netos

\*Tiempo de entrega 3 días hábiles

COTIZACIÓN DE ROMO DIGITAL

IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍA 16X20

PARA 27 DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA

SE AÑADEN 10 LEGISLADORES SUPLENTE QUE FUERON LLAMADOS

IMPRESIÓN FOTOGRAFÍA	TEXTURIZADA	COSTO
POR UNIDAD		\$190.00
TOTAL 37		\$7,030.

PD. El costo ya incluye IVA

Busca mensajes, documentos, fotos o personas



Inicio

Esteban Rocha definió (Últimas horas) Buenas tardes, solicit Buenas tardes, so

Escribir

Atrás Archivar Mover Borrar Spam

Yahoo/Buzón

Buzón 999+

No leídos

Destacado

Borradores 3

Enviados

Archivo

Spam

Papelera

Menos

Vistas Ocultar

Fotos

Documentos

Suscripciones

Carpetas Ocultar

Carpeta nueva

Boletines 2020

dom 11

Facturas CSC

FOTOS POZOS 26

Monitoreo 20...

Notes

Personal 2

Buenas tardes, solicitud de cotización para Congreso del Estado 3



javier gutierrez Buenas tardes. Le s lun 5 de jul. a las 14:33



Mostrador Romo Digital <r lun 5 de jul. a las 14:51 Para: javier gutierrez

Si, buenas tardes. Cada fotografia de 16x20 pulgadas tendria un costo de \$135.00 sin textura o de \$190.00 con textura. Por lo que por la cantidad de 37 fotos seria un total de \$4995.00 sin textura o de \$7030.00 con textura.

Para cualquiera de los casos (con textura o sin textura) se le solicitaria que vinieran a dejar un anticipo y asi mandar a hacer su trabajo. Cualquier duda o comentario seguimos pendientes.

Mostrar mensaje original



javier gutierrez <notigtz@y lun 5 de jul. a las 14:55 Para: Eduardo Marceleno, marceleno70@hotmail.com

Mostrar mensaje original

Responder, Responder a todos o Reenviar

Robust Platform, 24/7 Support

Dacast

Robust Platform, 24/7 Support

Easy-To-Use Online Video Platform Broadcast And Monetize Your Live Events And Channels.

Dacast

Open



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

MONTOS COTIZADOS PARA EQUIPO Y MATERIAL PARA EL INFORME DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

UNIDADES	CONCEPTO	MONTO
2	Pantallas LED de 3MM de 3 x 2 Mts.	\$ 18,560.00
100	Dossier Tríptico	\$ 9604.80
50	Cuadernillos	\$ 46,931.30
7	Pendones 150 x 420 cm	\$ 10,498.00
2	Pendones 210 x 250 cm	\$ 2,281.14



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

MONTOS COTIZADOS PARA LIBRO DE SEMBLANZA Y FOTOGRAFIA DE LA  
LEGISLATURA

UNIDADES	CONCEPTO	MONTO
100	Libros de semblanza de la LXII Legislatura	\$ 47,386.00
50	Fotografía con marco	\$ 44,180.00

Oficio número: **JUCOPO LXII-III/171/2021.**  
San Luis Potosí, S.L.P., a **12 de agosto de 2021.**

**MTRA. MARISOL DENIZ ALVARADO MARTÍNEZ.**  
**OFICIAL MAYOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**  
**PRESENTE:**

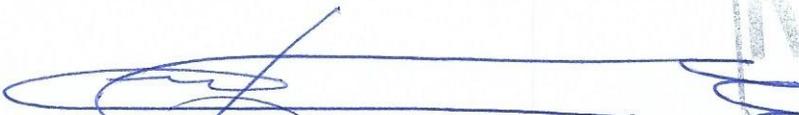
*Acuse*

En observancia de lo dispuesto en el artículo 126, fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, los ordinales 174 y 177, fracción I y XIII, respectivamente, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, le notifico que por actualizarse un tema de urgencia, al que hace alusión la porción normativa aplicable del numeral 129 de nuestro Reglamento Interno, derivado de los procedimientos de investigación que realizan las autoridades competentes, por presuntas acciones que podrían encuadrar en responsabilidades administrativas y/o penales, mismas que son investigadas por los entes competentes para ello, de conformidad con lo informado por usted, en sus oficios número: 1360 BIS/ 2021, de fecha 30 de junio de 2021 y 1367 BIS/2021, de fecha 05 de julio de 2021.

Razón de lo anterior, con fundamento de lo dispuesto en la parte aplicable del artículo 82, fracción IV, de nuestra normativa orgánica; el ordinal 126, en su fracción VI, 172, 174 y 176, fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, y con apoyo de lo que mandata el Acuerdo JCP/LXII/112/2019, le comunico la determinación de encomendarle, asuma directamente como superior jerárquico inmediato, el control de los catorce vehículos oficiales que se encuentran asignados a la **Coordinación de Servicios Internos**, bajo su resguardo, de acuerdo a lo señalado en el Oficio No. 057/2021, de fecha 23 de julio de 2021, suscrito por el servidor público titular del área referida, para que a la brevedad posible, inicie con los tramites de recepción de las mismos, en las condiciones en las cuales le fueron entregados posterior a su designación por este órgano de Dirección según consta en el acuerdo JCP/LXII/138/2019, considerado en el Sexto punto del numeral V., referente a Asuntos Generales, del acta 30 de fecha 11 de abril de 2019, del órgano colectivo que actualmente presido.

Sin otro particular reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE:**

  
**DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL**  
**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



  
L.SMS  
C. c. p. Archivo.

C.P.P. Diputada Vianey Montes Colunga, Presidenta de la Diputación Permanente del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

